

RESOLUCIÓN DIGITAL**CHACRAS DE CORIA**, 27 de agosto de 2026.**VISTO:**

El Expediente N° 31078/2026, mediante el cual el estudiante Kevin Brian HERNANDEZ, solicita el otorgamiento de equivalencia de los espacios curriculares rendidos y aprobados en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de La Pampa con los correspondientes a la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de esta Facultad y la Comisión de carrera correspondiente, informaron al respecto.

Que se acompaña la documentación requerida para el análisis del pedido.

Que, por lo tanto, corresponde emitir la Resolución correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

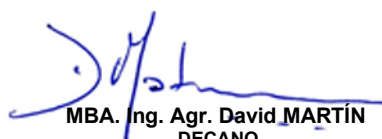
ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia de los espacios curriculares rendidos y aprobados por el estudiante Kevin Brian HERNANDEZ (DNI N° 44.403.390 – Legajo N° 1008286), en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de La Pampa, con los correspondientes a la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, conforme el siguiente detalle:

Espacio Curricular cursado en la Universidad de origen	Espacio Curricular aprobado por equivalencia debiendo registrarse como "aprobado"
Matemática	Matemática
Química General	Química General
Física Biológica	Física I
	Física II
Introducción a la Biología de Plantas	Botánica I
Bioestadística	Estadística y Diseño Experimental
Química Orgánica	Química Orgánica y Biológica
Química Biológica	
Prueba de Idoneidad en Idioma Inglés	Inglés

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Esp. Ing. Agr. Fabián Mariano AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 990/2026 _ _ _ _
MDR.